

LAS BODEGAS SUBTERRÁNEAS EN EL CASTILLO-FORTALEZA DE TORRALBA (CUENCA). DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVIO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.

Rafael Martínez-Porrál

Arqueólogo profesional
Arcoibérica Cultural

Manuel Molina Garel

Arqueólogo profesional
Arcoibérica Cultural

¹RESUMEN

A continuación presentamos un primer avance de los trabajos arqueológicos realizados en el Castillo de Torralba (Cuenca) como parte del proyecto de consolidación de sus fábricas y nuevos accesos, iniciándolo con un breve recorrido histórico por el linaje de los Albornoiz desde el auge y crecimiento de su poder (f. s. XIII- XIV), y reflejado en la construcción de su fortaleza, hasta la práctica desaparición del linaje y la posterior pérdida del estado de conservación del edificio (s. XVII). La "desidia" y la ruina progresiva en el castillo, facilitaron con el tiempo la excavación de innumerables cuevas-bodegas a lo largo y ancho del cerro, dedicadas exclusivamente a la producción vinícola.

Los trabajos han permitido reinterpretar los restos visibles en su contexto, para así determinar la existencia de dos fosos (al norte y sur), un antemuro con un espacio intermedio o liza, la propia torre del homenaje o la ubicación del cementerio castral. Documentamos además mediante catas, restos de habitaciones porticadas y estructuras propias del recinto, así como la existencia de una poterna, el antiguo aljibe, pavimentos, muros,...

INTRODUCCIÓN

Emplazamiento

El municipio de Torralba se ubica en el extremo oriental de la comarca de La Alcarria a las puertas de la Serranía de Cuenca (Sierra de Bascuñana), situándose el núcleo urbano junto al camino de Albalate, en lo que tradicionalmente se ha considerado una de las antiguas calzadas que de época romana vertebraban el territorio en sentido NO-SE, bordeando la abrupta Serranía conquense, para unir entre otras, las ciudades de *Valeria* y *Ercávica* con la zona levantina, o con *Complutum* (Alcalá de Henares) y *Segontia* (Sigüenza)² al interior.

1 Los trabajos realizados en el Castillo de Torralba y en sus cuevas, han sido financiados por el Instituto del Patrimonio Cultural de España dependiente del Ministerio de Cultura, dentro del "Proyecto de consolidación del Castillo de Torralba" (2011), redactado por el arquitecto D. José Luis Alonso García.

2 FATÁS, Guillermo (ed), *Tabula Imperii Romani*. Caesaraugusta. Clunia. Hoja K-30: Madrid, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1993.

Siguiendo los estudios de Santiago Palomero³, durante éste período existían en la zona una importante y poblada red de vías secundarias que comunicaban entre sí a los distintos núcleos urbanos locales, que como Huete (antigua *Opta*), disponían de abundantes explotaciones mineras de *Lapis Specularis* o espejuelo (yeso traslúcido), que se sucedían por toda la comarca⁴.



Fig. 1. Ubicación de Torralba con las principales calzadas y asentamientos de época romana. Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid

La importancia de este camino aumentaría en los siglos posteriores, y durante el período bajomedieval sería rebautizado por el comercio ganadero como El Camino o Ruta de la Lana⁵, que desde Alicante y la Albufera conectaban diversas cañadas ganaderas hacia la capital burgalesa y las ferias de Medina del Campo. A mitad de camino, se situaba precisamente la comarca alcarreña y manchega como gran centro productor de ganado ovino y sus derivados⁶, especialmente los apreciados paños de Cuenca. Igualmente esta vía de comunica-

3 PALOMERO, Santiago, Las vías romanas en la Provincia de Cuenca, Excma. Diputación de Cuenca, 1987.

4 En el propio término de Torralba son conocidas restos de explotaciones mineras en la zona de "Las Dehesillas" y "Santa Quiteria", así como varios establecimientos rurales próximos (villae), presumiblemente habitados entre los siglos II a.C y VII d.C., como son los yacimientos de Valdeantoninos y Los Villares. En las proximidades se levanta el complejo rural de carácter residencial de Noheda, o la villas de Alcantud entre otras.

5 PAREJA, J.H. y MALABIA, V., La Ruta de la Lana, Guía del Peregrino a Santiago de Compostela, de Cuenca a Burgos, Editorial Alfonsópolis, 1999

6 Desde finales del siglo XIII Burgos se convierte en capital del comercio ganadero, con momentos de máximo apogeo en el siglo XIV, XVI y XVIII.

ción era usada entre otros, por los peregrinos que se desplazaban a Santiago de Compostela siguiendo el trazado citado⁷.

Conquista Cristiana

El Castillo de Torralba se levanta sobre el cerro colindante al pueblo, y cuya altura permite controlar la fértil vega del río Albalate así como una considerable extensión territorial próxima. El origen de la construcción como emplazamiento castrense⁸, es difícil de precisar a tenor de los restos arqueológicos documentados, si bien es patente la presencia musulmana en la zona previa a la conquista cristiana.

El topónimo *torralba*⁹ hace clara alusión al nombre dado a una *torre blanca* surgida con la propia repoblación¹⁰, en cuyo avance, los ejércitos castellanos de Alfonso VII aprovecharon el debilitamiento de la unidad musulmana para poder expandirse por la zona occidental de la actual provincia conquense, hasta alcanzar casi las puertas de la capital. Años después y ya con Alfonso VIII como regente, los ejércitos cristianos conquistarán los importantes enclaves de Huete (1172) y Cuenca (1177), dejando la práctica totalidad del espacio conquense en manos del rey castellano.

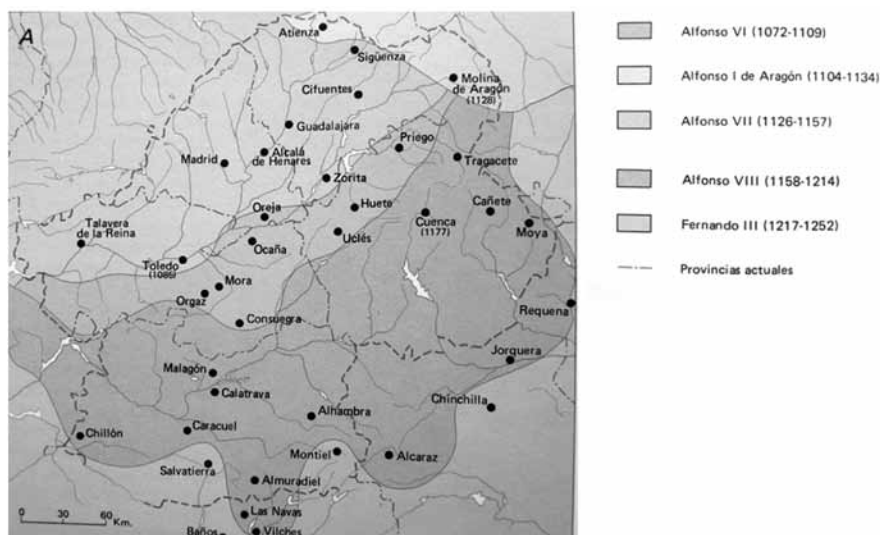


Fig 2. Avance de la conquista cristiana. Atlas Histórico de Castilla La Mancha.

7 Son muchas las referencias a éste camino por los peregrinos que iban a Santiago de Compostela, como el viaje que relata hacia 1460 el médico valenciano Jaume Roig Pérez (Valencia, c. 1400-1478) siguiendo esta ruta, y que narra en su libro “L’Espill” o “Llibre de les Dones”, o la peregrinación en 1624 de Francisco Patiño desde su pueblo natal Monteagudo, acompañado por su esposa M^a. de Franchis y su primo Sebastián de la Huerta, etc.

8 El presente trabajo arqueológico no ha determinado la existencia de una ocupación islámica en el cerro del castillo, si bien y siguiendo la idea generalizada, bien pudo albergar un primitivo asentamiento islámico, arrasado con la nueva construcción.

9 CORDENTE, H., Toponimia Conquense, Caja Rural de Cuenca, Cuenca, 1992.

10 PALOMERO, S. y VAZQUEZ, A., Castilla-La Mancha. Guía de Patrimonio Cultural, 2, Toledo, Gobierno de Castilla La Mancha, 2011

En la actualidad la historiografía desconoce el momento exacto en que fue conquistado el castillo de Torralba y su territorio, si bien, el fuero de Huete nos indica que dicha población pertenecía a su alfoz en 1172, citando incluso los nombres de algunas de las familias¹¹ que se asentaron en Torralba procedentes de la repoblación y que recibieron título de Hidalguía con tierras, en compensación por la ayuda prestada al Rey en su conquista de Cuenca. En cualquier caso, no se ha podido establecer hasta la fecha si la población de Torralba y su castillo pasaron al control cristiano junto con Huete, o si por el contrario, habían sido conquistadas con anterioridad de la mano de alguna orden militar como la de Santiago o al propio Concejo de Guadalajara.

Señorío de los Alborno

Ya en el siglo XIV y mediante cédula real (29 de junio de 1311), el Rey Fernando IV de León y Castilla ordenó que Torralba se sometiese directamente al concejo de Cuenca otorgándole como cabeza de un sexmo de considerable extensión territorial¹², que con el tiempo se convertiría en tierra de señorío tal y como confirma Enrique II de Castilla en 1370, sobre el privilegio que había concedido Alfonso XI, a Don Alvar García de Albornoz hermano del Cardenal Gil de Albornoz, Los pueblos de Torralba y Tragacete con sus castillos, términos y vasallos. Es a partir de ese momento cuando a Torralba le conceden el título de villa¹³. Por privilegio rodado y fechado en Sevilla el 22 de abril de 1369¹⁴, el Rey le hizo merced del Señorío de Utiel¹⁵, con sus aldeas, términos, pechos, derechos y jurisdicción civil y criminal¹⁶.

Por esas fechas el linaje de los Alborno poseía un señorío jurisdiccional con derecho pleno sobre ciertos lugares de la Tierra de Cuenca, como eran las villas de Albornoz, Torralba, Naharros, Uña, Valdemeca, Aldehuela, Cañizares, el Hoyo de Cuenca, Iniesta, Moya, Villaseca, Villar de Olalla, Beteta, Ribagorda, Poyatos, Portilla, Arrancacepas, Villaseca y Sacedón así como otros derechos feudales sobre las villas de Ribagorda, Poyatos, Portilla, Navahermosa, Valdecabras, Valsalobre, Sacedoncillo, Arrancacepas, Villaseca, el Valle de los Judíos, la Dehesa del Vasallo o Heredad de Sotoca (cerca de Sacedoncillo), y en otras pequeñas aldeas de la Tierra de Huete con sus vasallos como Valsalobre y seguramente Beamud y numerosas heredades en otros pueblos de la Cuenca¹⁷, más el Infantado de Salmerón, Alcocer, Valdeolivas y San Pedro Palmiches¹⁸.

11 Familias como Muelas, Castellanos o Gaona.

12 El sexmo, era una división administrativa territorial medieval, que comprendía cierto número de pueblos asociados para la administración de bienes comunes. (RAE)

13 GONZALEZ PALENCIA, A., Álvarez García de Albornoz, Cuenca, Miscelánea Conquense, 1929.

14 MARTÍNEZ ORTIZ, J., Documentos de la Historia de Utiel, Ayuntamiento de Utiel, 1999.

15 ALABAU MONTOTOYA, J., El Señorío de Utiel, Ayuntamiento de Utiel, 1999.

16 BLANCO NIÑO, R., Torralba, retazos de su historia, Cuenca, 2009.

17 MOXÓ, S., Los Alborno. La elevación de un linaje y su expansión dominical en el siglo XIV, en *Studia Albornotiana*, vol. XII, 4, Real Colegio de España, 1970.

18 GONZALEZ PALENCIA, A., 1929, pp. 28-29.

LAS BODEGAS SUBTERRÁNEAS EN EL CASTILLO-FORTALEZA DE TORRALBA (CUENCA). DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVIO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.

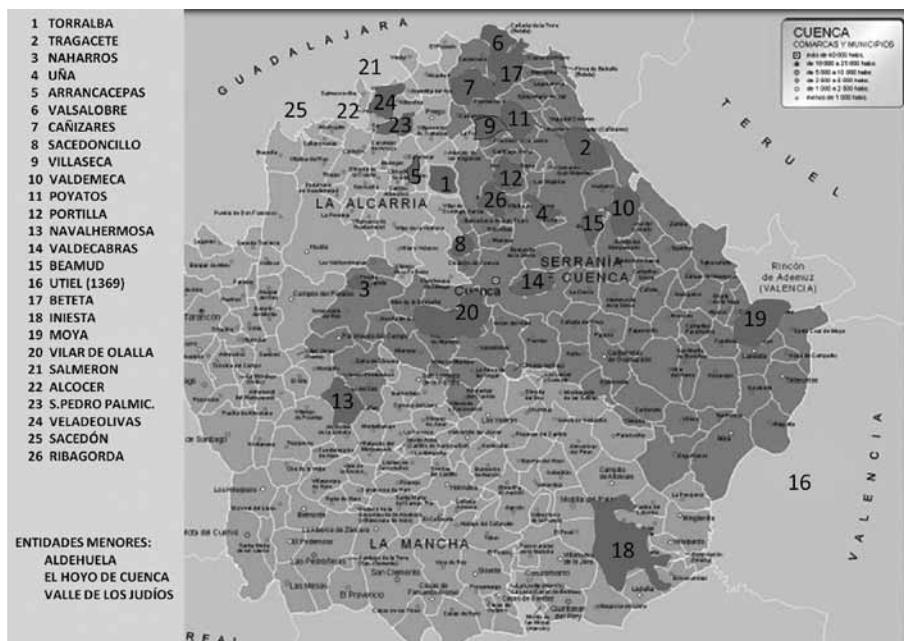


Figura 3. Señorío de los Albornoz en 1374. Elaboración propia.

A esta importante jurisdicción señorial habría que sumarles los dominios aportados por Teresa de Luna en su matrimonio, que ampliarían aún más con numerosos lugares de la Serranía con quense con un alto interés ganadero¹⁹.

La elección del Señorío en este territorio a caballo entre la serranía y la alcarria occidental, se explica por el asentamiento de la Orden de Santiago al sur y por la expansión del señorío de Don Juan Manuel en este espacio²⁰. De hecho y previo a la donación de Alfonso XI a García Álvarez de Albornoz, la villa de Torralba perteneció temporalmente al Señorío de Villena de Don Juan Manuel, formando parte de lo que se ha denominado el “*señorío itinerante*”, con una serie de propiedades, villas o castillos no separadas más de dos jornadas a caballo, entre la mancha albaceteña y el Valle del Duero²¹.

Si durante el siglo XIV el dominio de los Albornoz consiguió un importante crecimiento, sería a mediados del siglo XV cuando la línea hereditaria principal quedó sin herederos directos con la muerte de Dña. María de Albornoz (VIII Señora de Albornoz)²², quién retuvo el señorío hasta su fallecimiento el 17 de abril de 1440. A su muerte, el patrimonio familiar se dividió entre su primo el Condestable de Castilla D. Álvaro de Luna, Señor de Cañete y perteneciente al linaje de los Mendoza, y el linaje de los Carrillo.

19 SÁNCHEZ, J.M., Las tierras de Cuenca y Huete en el siglo XIV, Murcia, Historia Económica, 1994.

20 MOXO, 1970., pp. 15-16.

21 HERRERA, A., El estado itinerante de Don Juan Manuel, Madrid, en Actas del I Congreso Internacional de Caminería Hispánica, Tomo II, 1992.

22 Doña María de Albornoz, había contraído matrimonio con Enrique de Villena “el Nigromante”, conde Cangas y Tineo, maestre de Calatrava, hijo de Pedro de Aragón con quién no tuvo sucesión.

Señorío de los Carrillo de Albornoz

Sobre ésta última familia recaerán los lugares serranos y el propio señorío de Torralba y Beteta, pasando a denominarse el linaje a partir de ese momento como de los Carrillo de Albornoz²³. De 1475, sabemos de la obediencia de D. Pedro Carrillo de Albornoz a los Reyes Católicos en su toma de poder, y su posterior respuesta en las guerras de Granada y Málaga de 1482, donde fue nombrado capitán de las tropas del II Duque del Infantado, o la de 1490 cuando adquirió el rango de general en la Bretaña, con el mando de las tropas de Guadalajara y en apoyo de la monarquía española en tierras francas²⁴. En las décadas posteriores, sus herederos mantendrán la buena relación con la Corona y con el Concejo de Cuenca, si bien, la economía familiar inicia un proceso de decadencia tras la Batalla de Lepanto en 1571, donde fallece convertido en héroe el señor de Torralba D. Bernardino de Cárdenas²⁵ y cuya deuda acumulada ascendía a 50.000 ducados. Desde esa fecha y hasta 1621, el señorío recaería en manos de Dña. Luisa de Cárdenas Carrillo de Albornoz hasta su fallecimiento, convirtiéndose en un período de decadencia y ruina de la Casa nobiliar, afectando al mantenimiento del castillo tal y como se desprende del pleito ocasionado por los herederos del Mayorazgo de Torralba en 1625, al encontrarse sus bienes, castillos, casas, dehesas,... en estado de abandono y cuyas reparaciones necesitarían 200.000 ducados, de los cuales 20.000 corresponderían a la propia fortaleza torralbeña²⁶.

Ruina del Castillo

A partir de ese momento las referencias al castillo o al municipio se limitan a unas cuantas citas históricas en el siglo XVIII, que permiten constatar la presencia de la fortificación abandonada a su suerte en el primer tercio del siglo XIX, momento que se testifica su completa desaparición.

D. Juan Antonio de Estrada²⁷ menciona la presencia del castillo del siguiente modo; *“...a cinco leguas de la ciudad de Cuenca está la villa de Torralba, lo mismo que Torre-blanca, situada en una cuesta con muros y fuerte castillo: coge razonablemente pan, vino, aceyte y mucha miel. Es la mejor de tierra de Cuenca, y produce azafrán, frutas y hortalizas: tiene 400 vecinos en una Parroquia, y dos Ermitas”*.

Otro testimonio publicado en 1795 por Don Antonio Vegas²⁸, habla de Torralba de

23 DIAZ IBÁÑEZ, J., Iglesia, Sociedad y Poder en Castilla. El obispado de Cuenca en la Edad Media (Siglos XII-XV), Madrid, 2003.

24 VALERO GARCÍA, V., El Castillo-Fortaleza de Torralba. <http://eldesvandemislibros.blogspot.com/2011/09/el-castillo-fortaleza-de-torralba.html>. Consultado el 30-11-2011

25 Don Bernardino de Cárdenas y Carrillo de Albornoz falleció en combate tras alcanzarle un proyectil turco en el escudo mientras entablaba batalla a bordo de La Real, galera construida en 1568 bajo las órdenes de Hurtado de Mendoza en los astilleros de Barcelona y capitaneada por Don Juan de Austria en la guerra de Lepanto.

26 VALERO GARCÍA, V., op. Citae.

27 DE ESTRADA, J.A., Población General de España, sus reinos y provincias,..., Tomo I, en la Imprenta de Andrés Ramírez, Madrid, 1768.

28 VEGAS, A., Diccionario Geográfico Universal, Imprenta de Don Joseph Doblado, Madrid, 1795

Cuenca como la *"Villa de España en la Provincia de Guadalupe y su Partido, corresponde al Obispado de Cuenca: es Villa de Señorío Secular, con Jurisdicción Ordinaria, por lo que nombra Alcaldes Ordinarios para su gobierno. Tiene una Parroquia, y una Ermita dedicada á Santa Ana, de mucha devoción de sus vecinos. Es Pueblo de conocida antigüedad y fortaleza, según la que todavía existe"*.

Treinta y tres años después encontramos el primer testimonio escrito sobre la ruina fehaciente del castillo, en la publicación que Don Sebastián de Miñano²⁹ dedica al Rey Fernando VII en 1828, donde Torralba queda censada como sigue; *"V. S. de España, provincia, obispado y partido de Cuenca. A. O., 300 vecinos, 800 hab., 1 parroquia, 1 pósito. Situado en un hondo, entre E. y N.; tiene un cerro que la domina con un castillo o fuerte muy antiguo, el cual pertenecía a la Casa de Ariza, pero está demolido, y solo existen 2 paredones y una almena; además tiene esta villa un riachuelo que llaman el Cerralbo, el cual en el verano, cuando descarga alguna nube, sale de madre e inunda todo el arrabal. Produce trigo, cebada, centeno, avena, azafrán, aceite, vino, patatas, alazor, almortas, garbanzos y cerezas. Dista 5 leguas de la capital y tres cuartos de hora de camino militar de Villar de Domingo García (véase Priego)"*.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

La brillante historia del señorío de Torralba, de sus señores y vasallos que un día ocuparon parte de la historia bajomedieval castellana, contrastan con la ruina actual de su fortaleza convertida en un único espolón constructivo que a modo de torre se levanta escorada en lo alto de la montaña.

Los trabajos arqueológicos realizados se plantearon sobre tres unidades de actuación claramente diferenciadas, basadas en primer lugar en un estudio murario de los restos conservados de la torre y que pudieran determinar la evolución constructiva sufrida en el edificio. En segundo lugar realizamos once catas en el subsuelo del recinto con el fin de determinar el perímetro castral y localizar algunas de las estancias propias del castillo. Y por último procedimos a la recuperación y consolidación de una docena de cuevas de las más de doscientas existentes en el propio entorno del castillo, permitiendo describirlas y documentarlas gráficamente.

Torre del Homenaje. Estudio murario

En el extremo noroeste de la explanada superior del castillo se conservan aún hoy en día los dos paredones que en 1828 describía Sebastián de Miñana, y sobre los que hemos dedicado al estudio murario arqueológico. En este proceso se pudo establecer una evolución lógica de hasta cuatro momentos constructivos claramente diferenciados por la argamasa y el material empleado, así como la presencia de giros en las fábricas sin aparente explicación, más allá que el del aprovechamiento de construcciones pretéritas sin atender a los alineamientos oportunos.

29 MIÑANO, S., Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal, Imprenta de Pierart Peralta, Madrid, 1828.

Desde el exterior el edificio se interpreta como una torre esbelta de planta poligonal ejecutada con mampostería atalochada y sillería vista en las esquinas, integrada en la línea de cierre del propio castillo con altos muros superiores a los 20 metros conservados y apertura de cuatro saeteras a dos niveles, así como un vano de paso en su coronación.



Fig. 4. Imagen exterior de la torre.

En su cara interior, la información obtenida de los paramentos aumenta considerablemente al detectarse dos cuerpos de fábrica verticales unidos entre las plantas, actuando el primero de ellos como eje de comunicación entre los tres forjados superiores existentes, arrancando con una escalera de caracol en la planta baja hasta un primer descansillo (con acabados en sillería), para convertirse después en una escalera de obra ejecutada en tramos rectos compensados. El segundo cuerpo mencionado, se distribuye igualmente en tres niveles con forjados planos de madera abiertos en la escalera, ubicándose en la segunda y tercera planta cuatro saeteras defensivas con orientación a la ermita y antiguo camino de Villaconejos del Trabaque.

La escalera por tanto muere directamente sobre el vano que da paso a las defensas verticales, permitiendo disponer en la esquina oeste de un matacán volado. La coronación del muro norte, remataba directamente en un adarve de 0'80 metros de ancho y un parapeto almenado, que aunque no ha trascendido sus dimensiones si la cita histórica de su existencia³⁰.

30 MIÑANO, S., Op. Citae.

**LAS BODEGAS SUBTERRÁNEAS EN EL CASTILLO-FORTALEZA DE TORRALBA (CUENCA).
DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVIO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.**

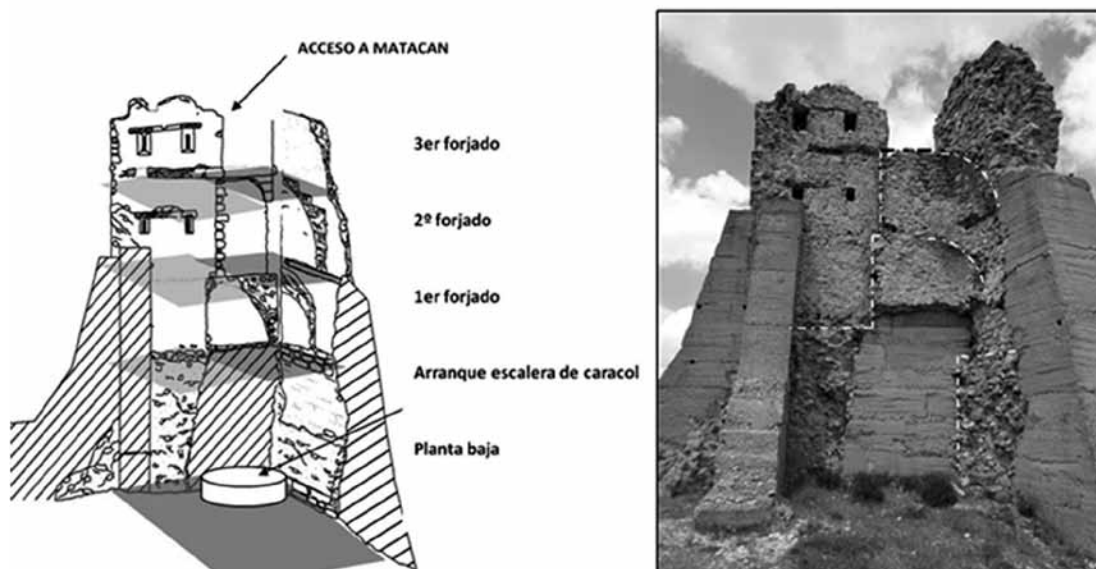


Fig. 5. Esquema del funcionamiento interior de la torre

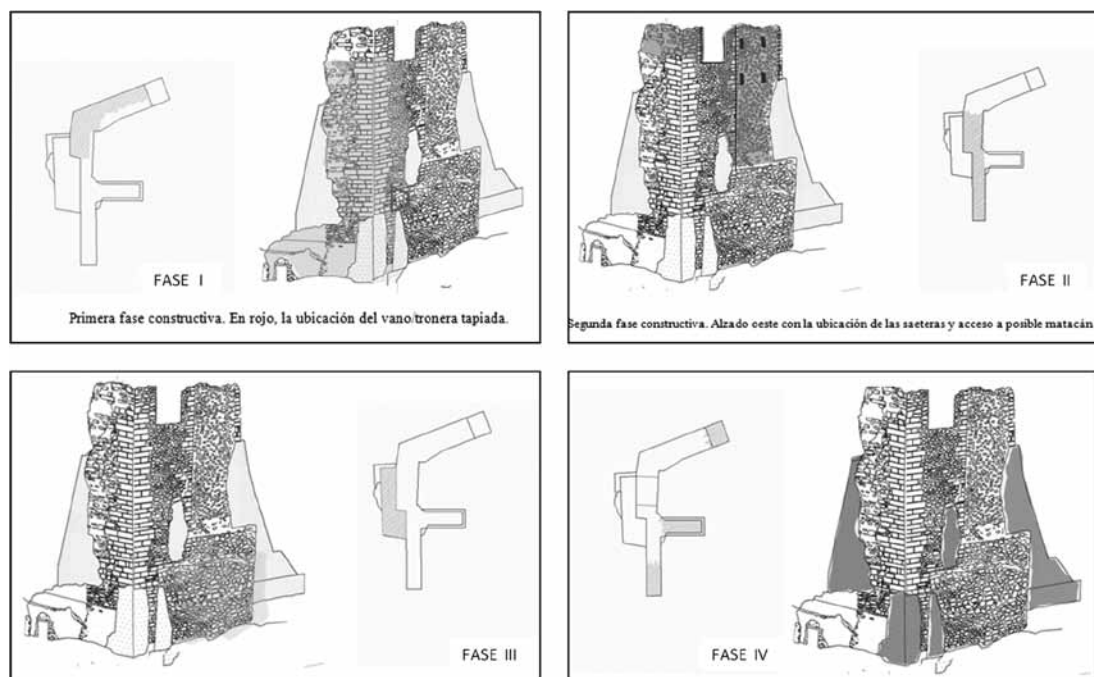


Fig. 6. Fases constructivas de la Torre del Homenaje.

Sondeos y catas arqueológicas

Los sondeos planteados inicialmente pretendían como ya hemos mencionado, por un lado conocer el potencial arqueológico existente en el yacimiento y por otro disponer de información contrastada de lo que fue el recinto superior del propio castillo y de la localización de varias estructuras y niveles de uso de la fortificación.

El denominado sondeo 1 fue sin lugar a dudas el de mayor información nos proporcionó sobre las estancias medievales del propio castillo, documentando dos grandes estancias contiguas y comunicadas entre sí que se disponían en paralelo a la muralla oeste, presentando diversas reformas interiores tanto en los muros, en sus vanos o en pavimentos. La estratigrafía resultante durante el proceso de excavación determinó una potencia considerable de escombros producidos por el hundimiento de los muros perimetrales y que ocultaban las estructuras. La primera de ellas ocupaba una superficie útil de unos 90m^2 y se dividía en tres espacios separados por tabiquería, generando así una habitación de mayor extensión con dos accesos al exterior mediante una zona porticada con pavimento enmostrillado y decoración geométrica. A escasa distancia y prácticamente enfrentada se situaba el aljibe del castillo con una capacidad aproximada de 300m^3 . La segunda estancia se encontraba hundida con respecto a la primera y su acceso se producía mediante escalones de bajada, ocupando unos $37,35\text{m}^2$, disponiendo de un banco corrido de $0,50\text{m}$ de ancho y $0,80$ de alto.

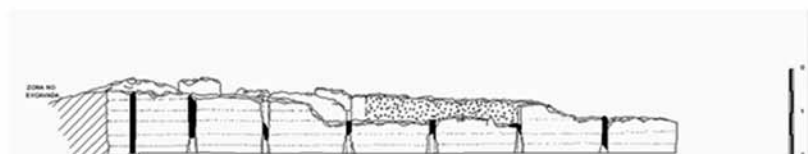


Fig. 7. Foto de las dos estancias. Alzado de la estancia nº 1

**LAS BODEGAS SUBTERRÁNEAS EN EL CASTILLO-FORTALEZA DE TORRALBA (CUENCA).
DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVIO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.**

Otro de los restos descubiertos más destacados, es sin lugar a dudas la presencia de un portillo existente junto a la torre principal que resguardada por ella, permitía el paso al castillo en codo desde la zona de la liza, en la cara norte.



Figura 8. Portillo de acceso. Zona norte.



Figura 9. Situación del foso norte del castillo

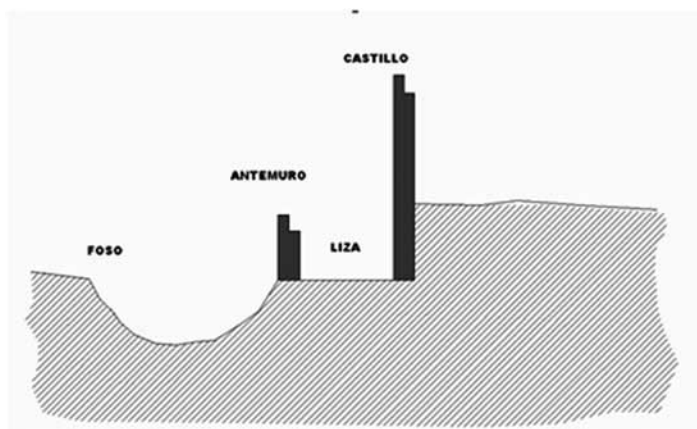


Figura 10. Esquema común de foso con falsabraga.

Cuevas

Otro de los elementos propios de este estudio, ha sido la documentación de doce cuevas-bodegas de las más de 200 existentes en el entorno próximo al castillo, seleccionándolas por su estado de conservación y seguridad estructural y procediendo así a la limpieza y retirada de basuras, mobiliarios, escombros y cualquier otra inmundicia acumulada en las galerías, liberando los accesos y saneando las mismas. Cabe mencionar que el abandono de prácticamente la totalidad de las cavidades, había provocado en su mayoría un estado de conservación muy deficitario que obligaba a emplear una metodología de excavación y limpieza interior de máxima cautela.



Fig. 11. Vista general del foso norte

Los accesos a las cuevas variaban en función de su ubicación sobre el terreno, recurriendo al socavón en aquellas simas situadas en la propia explanada de lo que antaño fuera el castillo o en otras que aprovechaban el desnivel de la ladera para acceder en horizontal y cuyo paso había sido excavado en rellenos y echadizos antrópicos, procedentes de los vaciados de cuevas superiores generando así un terreno inestable y proclive a pequeños desprendimientos en el mejor de los casos o al propio hundimiento de las mismas en otros, especialmente de las entradas.

El trabajo arqueológico ha permitido realizar un estudio individualizado de cada una de estas cuevas-bodega seleccionadas, obteniendo una importante información descriptiva y gráfica que se ha plasmado en fichas creadas ex profeso, junto con una completa planimetría. Con ellas se ha elaborado una tipología propia de las cavas con referencias a los tipos de accesos, disposición y fisionomía de las galerías interiores, al número de nichos para albergar la tinajería, a revestimientos y acabados de sus paredes, a las distintas soluciones constructivas en galerías como los abovedamientos, etc., a los respiraderos o cargaderos de uva a las cuevas, los jaraiz o balsetas de decantación del vino, desniveles interiores, nichos o los propios pasos de comunicación entre galerías, etc.

El origen de las cuevas resulta difícil de precisar en un período concreto debido, por un lado a la ausencia de elementos que nos permitan datarlas con exactitud, y por otro, por haberlas construido en un proceso prolongado en el tiempo. Pensamos que las primeras debieron ser las ubicadas en la parte alta de la montaña y los escombros obtenidos durante el proceso de vaciado, fueron abocados directamente sobre las laderas, cubriendo la fisionomía inicial del recinto castral y ocultando así buena parte del trazado murado medieval y el foso norte. Sobre estos rellenos, se realizaron nuevas cavidades tal y como se aprecian en todas y cada una de las cuevas de la ladera este, algunas con ampliaciones posteriores. En cuatro de ellas podemos aún hoy en día ver parte del antemural defensivo exterior enterrado.



Fig. 14. Muralla exterior enterrada. Antemuro seccionado por una cueva.

CUEVA N°			
Acceso exterior	Por calle en ladera		
	Sobre explanada		
Tipo de acceso	En socavón		
	En horizontal a pie llano		
	En horizontal sobre ladera		
Tipo de galería	Con ligera pendiente al (interior/exterior,...)		
	Mantiene horizontalidad		
	Excavada en paralelo		
	Excavada en profundidad		
	Excavada en cruz		
	Excavada en círculo		
	Excavada mixta		
	Evolución de la planta		
	Dentro mantiene horizontalidad		
	Con forma de "P"		
	Con forma de media luna		
Interiores	Tipos de acabados		
	Distribución		
	Paso entre cuevas	Al mismo nivel	
		A distinto nivel	
Usos	Domésticos		
	Agrícolas		
	Bodegas	Con jaraiz	
		Tipo de suelo	
		sin /Con ventilación	
		Con tinajas	
		Nº de nichos para tinajas	
	Vivienda		
	Alacena		
	Ganado		
	Distribución interior		
	Características		
Técnica constructiva	En roca		
	En rellenos antrópicos		
	En rellenos naturales		
	Mampostería en soportes	En jambas	
		En acceso	
		Pilares interiores	
	Nichos/huecos		
	Bóvedas		
	Arquillos en yeso		
	Arquillos en piedra		

Fig. 12. Listado con la documentación recogida por cada cueva. Elaboración propia.

**LAS BODEGAS SUBTERRÁNEAS EN EL CASTILLO-FORTALEZA DE TORRALBA (CUENCA).
DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVIO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.**

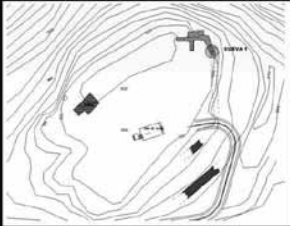
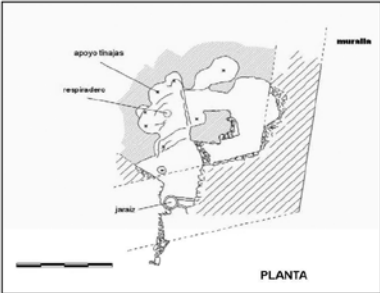
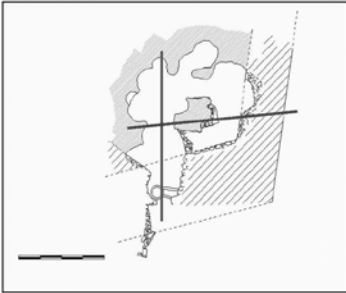
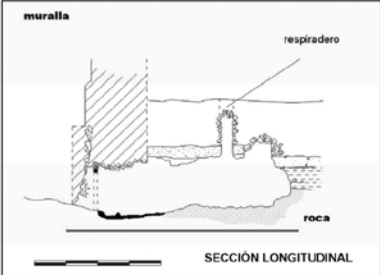
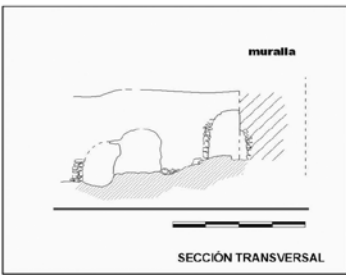
Denominación: Cueva nº 1		CASTILLO DE TORRALBA (CUENCA) INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA, 2011		CUEVA Nº 1
Ubicación: Zona N-O. Bajo torreón conservado				
Coordenadas: 40° 19.257 N ; 002° 17.040 W				
Tipo acceso: En horizontal				
Tipo cueva:				
Forma de la galería: Galería en forma de "P"				
Usos:				
Técnica constructiva:				
DESCRIPCIÓN: La cueva se ubica justo debajo de la Torre de acceso (alta torre), atravesando su cimiento en la vertiente norte. Se genera una galería prácticamente horizontal con una profundidad máxima de unos 7 metros lineales y paso lateral, creando una planta en forma de "P". La curvatura lateral, se dispone ligeramente en una cota superior producto de la adaptación a la propia roca natural. El machón generado en el centro, se ve reforzado con un apilamiento lateral que sirve de apoyo a dos pequeños arcos asimétricos de refuerzo de fabricación popular. Este espacio destinado a alojar animales, dispone de un pequeño rebaje perimetral en la roca, a modo de atarjea, que servía para la evacuación de las heces. En los distintos espacios y oquedades generados en las paredes laterales de la galería principal, se ubican las tinajas (no se ha conservado ninguna) destinadas al vino. A los cinco metros de la puerta, se conserva el agujero de ventilación y caída de la uva, y en el propio acceso a la misma, se ubicaba el jaralzo como balsa de recogida del mosto pisado. Cabe destacar, la existencia de un cimiento que desde la base de la propia torre, se prolonga diagonalmente a éste.				
				
Denominación: Cueva nº 1		CASTILLO DE TORRALBA (CUENCA) INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA, 2011		CUEVA Nº 1
				
				
PLANTA		SECCIÓN LONGITUDINAL		
SECCIÓN TRANSVERSAL				

Fig. 13. Modelo de Ficha individualizada por cueva. Elaboración propia.

Es de suponer por tanto que la construcción de estas cuevas-bodegas se produjera desde épocas relativamente recientes, probablemente relacionado con la ruina del castillo en el siglo XVII³¹ cuando las funciones palaciegas o defensivas carecían ya de valor estratégico, y su solar fuera aprovechado para realizar las primeras oquedades destinadas a la producción vitivinícola.

En la actualidad son pocas las cuevas que permanecen en uso y su inmensa mayoría sufren el abandono y deterioro progresivo que desde finales del siglo XIX se produjo con la llegada de la filoxera³² a las plantaciones de vid locales, y la posterior emigración a zonas más prosperas que aceleraron la ruina progresiva de las mismas.

CONCLUSIONES

Los restos arqueológicos descubiertos han permitido disponer de una nueva visión constructiva de lo que fue el Castillo-Fortaleza de Torralba, y como su espacio se articulaba al menos en tres recintos diferenciables entre sí. El primero circunscrito al propio fuerte ocupaba la totalidad del aterrazamiento superior del cerro con una extensión aproximada de 3000 m², donde se ubicarían las principales edificaciones del castillo como son el aljibe, la torre del homenaje, el patio de armas o las principales estancias y habitaciones domésticas. El segundo recinto y a escasos 8 metros del primero, se levantaba un potente antemuro defensivo de 3 metros de ancho en su base, que rodearía parte del perímetro castral en sus vertientes norte y este, que previsiblemente descendería hasta alcanzar el foso sur, generando así un espacio intermedio o liza previsiblemente liberado de construcciones que impidieran la mejor defensa posible. Por último, el entramado se completaría con las defensas propias de la villa dejando nuevamente un amplio espacio entre ambos para el albacar.

En cualquier caso y en nuestra opinión, el origen constructivo del presente castillo de cronología cristiana, debió corresponder al auge familiar de la familia Albornoiz allá por el siglo XIII-XIV (fase I), prolongando su vida útil hasta el siglo XVII momento que aparece constatar la ruina del castillo, y que debió dar paso a las primeras excavaciones de las cuevas-bodegas bajo los rellenos y escombros generados en los derrumbes del castillo, tal y como se pueden apreciar en las propias paredes de muchas de las galerías subterráneas.

La gran cantidad de cuevas sistemáticamente ubicadas bajo el castillo y comunicadas casi todas entre sí, generan desde sus orígenes una importante zona de almacenamiento en tinajería y espacio para la elaboración del vino que difícilmente se puede entender lejos del control señorial. Las galerías subterráneas generaban una densa red de cavidades enterradas que sólo con el paso del tiempo y el abandono de tales actividades provocara su abandono y ruina, conservándose sólo aquellas que los vecinos aprovecharon, ocupándolas para convertirlas en cuevas particulares, cegando los accesos entre ellas.

31 Durante las excavaciones arqueológicas recuperamos fragmentos de estucos pertenecientes a una de las salas meridionales del castillo, donde aparecían incisas sobre la pintura inscripciones y algunos dibujos geométricos con una fecha de principios del siglo XVII (1621), y que parece indicar que la ruina de al menos esa estancia, debió ser posterior. Curiosamente, coincide con la trasfencia del Señorío a Dña. María Luisa Cárdenas Carrillo de Albornoiz. Cuatro años después, consta ya la ruina del castillo en el pleito de los herederos del Mayorazgo de Torralba.

32 La filoxera es un insecto parasitario de las plantaciones de vid, que a finales del siglo XIX y principios del XX se extendió por los viñedos españoles afectando a la inmensa mayoría de los cultivos.

**LAS BODEGAS SUBTERRÁNEAS EN EL CASTILLO-FORTALEZA DE TORRALBA (CUENCA).
DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVIO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.**